

CODIGO:	TÍTULO: POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
FECHA DE PUBLICACIÓN : 30/07/15	DISTRIBUCIÓN: GENERAL
REVISADO EL :	CANCELA A: POLÍTICA PUBLICADA EN FEBRERO DE 2006
AUTORIZADO POR: Consejo de Administración	DEPARTAMENTO RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE CALIDAD, PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

AMBITO DE APLICACIÓN

Esta política se aplicará a:

- Ferrovial, S.A. y las sociedades que comprenden el Grupo, independientemente de su sector de negocio, ubicación geográfica o actividades;
- los miembros de los órganos de administración de Ferrovial, S.A. u otras sociedades del Grupo (incluidos los consejos de vigilancia u órganos equivalentes);
- los empleados de cualquiera de las sociedades que componen el Grupo

A estos efectos, "Grupo" o "Ferrovial" se refieren tanto a Ferrovial, S. A. como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del órgano de administración.

Ferrovial velará para que los principios establecidos en esta política se observen en todas las sociedades en las que participa.

La versión española de la presente política prevalecerá en los países hispanohablantes. En el resto de países, será la versión inglesa la que regirá.

VISIÓN

Crear entornos seguros de trabajo para todos, cada día.

LIDERAZGO

Nos comprometemos a implantar nuestra visión. Esta política establece los requisitos fundamentales para promover una cultura de seguridad laboral consistente y positiva.

PRINCIPIOS

Cumplimiento

Cumplimos con la legislación y otros estándares vigentes, prestando atención a las mejores prácticas cuando son razonablemente viables.

Evaluación de riesgos y planificación

Implementamos un proceso fiable de evaluación de riesgos y peligros en todos nuestros centros de trabajo, con el objeto de establecer la organización, planificación y sistemas de control necesarios para facilitar un entorno de trabajo seguro.

Comunicación eficaz y consistente

Facilitamos canales de comunicación para promover que todos contribuyan positivamente a nuestro desempeño en materia de seguridad y salud laboral, promoviendo una cultura de seguridad en todo el Grupo.

Formación e involucración

Proporcionamos los recursos y herramientas apropiados para mejorar la competencia de nuestros trabajadores, con el objeto de que sean conscientes de los riesgos relacionados con su puesto y funciones.

Recursos asignados

Establecemos sistemas de gestión eficaces, que incluyen los recursos humanos y materiales apropiados para proporcionar condiciones de trabajo seguras.

Cadena de suministro

Prestamos la atención apropiada a la cadena de suministro, incorporando criterios de selección de proveedores relacionados con las condiciones de seguridad y salud laboral.

Medida y seguimiento del desempeño

Medimos, seguimos y reportamos el desempeño en materia de seguridad y salud, de forma regular y consistente. Investigamos incidentes y accidentes para prevenir recurrencias.

Mejora continua e innovación

Mejoramos continuamente nuestro desempeño estableciendo objetivos y haciendo un seguimiento regular de los mismos. A través de la innovación exploramos mejoras para mitigar los riesgos y peligros asociados a nuestras operaciones y puestos de trabajo.